

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MÁQUINAS BARREDORAS A SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del presente pliego la regulación del procedimiento de selección de un proveedor para el suministro a SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A. (en adelante, TXINZER) de MÁQUINAS BARREDORAS.

Para la adjudicación del presente contrato de suministro se han establecido los siguientes lotes:

Lote 1: 2 máquinas barredoras de aceras con motor diésel.

Lote 2: 2 máquinas barredoras de aceras con motor eléctrico.

Cada uno de estos lotes serán objeto de adjudicación independiente, pudiendo los licitadores concurrir a uno o varios de ellos.

Cada licitador, concurriendo de forma individual o conjunta (UTE), sólo podrá presentar una única oferta por cada lote.

No se admitirá la propuesta de ofertas alternativas.

La empresa cuya oferta resulte adjudicataria deberá realizar el suministro de acuerdo con el presente Pliego, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas y seguir las pautas que pudieran ser marcadas por TXINZER.

El suministro comprende tanto su suministro como el transporte, la descarga, la puesta a punto y la entrega del mismo en el lugar que se indica en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas.

Asimismo, el objeto del contrato incluye un curso de formación y manejo de las máquinas al personal que vaya a emplearlas y que al efecto sean designadas por TXINZER.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las proposiciones y ofertas deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

2.1.- REQUISITOS INDISPENSABLES COMUNES A LOS LOTES

Las proposiciones y ofertas deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

Nivel sonoro

Ha de cumplir las normativas municipales correspondientes en lo referente a emisión de ruidos en vía pública.

Ha de cumplir la normativa a observar en lo referente a emisión de ruido en la Ley de prevención de riesgos laborales vigente.

Para ello, las empresas deberán presentar la información clara y completa y de acuerdo a la normativa vigente (RD 212/200, EN ISO 3744, Directiva 2000/14/CE, etc.). TXINZER podrá solicitar información posterior si así lo considera oportuno.

Estos datos habrán de ser avalados por un informe que recoja las mediciones técnicas realizadas al efecto y sus homologaciones correspondientes.

2.2.- RESTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.2.1.- LOTE 1: 2 MÁQUINAS BARREDORAS DE ACERAS CON MOTOR DIESEL.

Características del motor

Motor Diesel Euro V o superior
4 cilindros
Refrigerado por agua
Su rango de potencia nominal será como mínimo de 70 CV.

Frenos.

Sistema de circuito hidráulico con frenos de disco delanteros y traseros.

Capacidad de aspiración

Se habrá de especificar la capacidad de aspiración de la máquina en funcionamiento a potencia nominal, especificando los metros cúbicos por hora

medidos como capacidad de aspiración, soportado siempre en un informe que justifique el valor señalado.

La tolva de residuos deberá tener aproximadamente 2 m³.

Prestaciones

La pendiente superable habrá de ser como mínimo del 25 por ciento.
La altura de bordillo superable habrá de ser como mínimo de 150 mm
La velocidad de trabajo habrá de ser igual o mayor que los 10 kms por hora.
La velocidad de desplazamiento habrá de ser igual o mayor a 35 km/h.

Instalación de agua

Depósito de 150 l. de capacidad mínima con posibilidad de sistema de reciclado de agua. Pulverización delante de los cepillos barredores.

Cepillos

Dos cepillos laterales y un cepillo orientable a derecha e izquierda, situado en la parte frontal de la barredora.

Engrase

Engrase automático centralizado

Dimensiones y peso

La longitud total ha de ser menor que o igual a 4600 mm.
La anchura del vehículo ha de ser entre 1000 y 1500 mms.
La altura máxima ha de ser menor que 2500 mms.
Peso en vacío inferior a 3600 kgs. con una carga útil superior a 1500 kgs.

Otras consideraciones

Las máquinas han de ser entregadas pintadas en color blanco y rotuladas siguiendo las instrucciones de Servicios de Txingudi .

Las máquinas incorporarán rueda de repuesto, extintor, herramientas básicas, dispositivo de aviso marcha atrás, kit de manos libres, faro rotativo de señalización y triángulos de señalización.

RESTO DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Características técnicas

Pesos

- Peso en vacío (kgs.).
- Carga útil (kgs.).
- Peso total admisible (kgs.).

Motor

- Marca y modelo.
- Características principales.
- Consumo de combustible en barrido (lts./h).
- Autonomía (horas de barrido).
- Nivel sonoro a máxima capacidad de aspiración (db).

Tipos y características de

- Dirección, Ejes, Frenos, Ruedas, Chasis, Cabina.

Sistema de recogida

- Accionamiento de la turbina.
- Velocidad de rotación (giros/min.).
- Posibilidad de regulación de su capacidad de aspiración.
- Boca de aspiración (dimensiones).
- Conducto de aspiración, tipo de material y diámetro (mm).
- Filtros (características, superficie, etc.).
- Salida de aire.

Depósito de residuos (Tolva)

- Tipo de material.
- Capacidad (lts.).

2.2.2.- LOTE 2: 2 MÁQUINAS BARREDORAS DE ACERAS DE MOTOR ELÉCTRICO

Características del motor

- Motores eléctricos
- Corriente alterna
- Recuperación de energía durante el frenado
- Potencia superior o igual a 7 Kw en funcionamiento continuo.

Frenos

- Frenos de servicio en las 4 ruedas.
- Tambores delanteros – discos traseros.

Dirección

Las cuatro ruedas directrices en modo de trabajo.

Capacidad de aspiración

Turbina eléctrica con velocidad variable.

Se habrá de especificar la capacidad de aspiración de la máquina en funcionamiento a potencia nominal, especificando los metros cúbicos por hora medidos como capacidad de aspiración, soportado siempre en un informe que justifique el valor señalado.

Prestaciones

La pendiente superable habrá de ser como mínimo del 25 por ciento.
La altura de bordillo superable habrá de ser como mínimo de 150 mm
La velocidad de trabajo habrá de ser igual o mayor que los 10 kms por hora.
La velocidad de desplazamiento habrá de ser igual o mayor a 25 km/h.

Instalación de agua

Depósito de 200 l. de capacidad mínima.
Pulverización delante de los cepillos barredores y tubo de aspiración.

Cepillos

Dos cepillos laterales, velocidad regulable continua.
Carga a tierra, la inclinación delantera y la inclinación lateral regulables.

Contenedor de residuos

Fabricado de acero inoxidable.
Capacidad igual o superior a 1,5 m³.
Altura mínima de descarga de 1.500mm

Dimensiones y peso

La longitud total ha de ser menor que o igual a 4000 mm.
La anchura del vehículo ha de ser entre 1000 y 1500 mms.
La altura máxima ha de ser menor que 2500 mms.
Peso en vacío inferior a 3000 kgs. con una carga útil superior a 1200 kgs.

Baterías

Baterías de litio de 8/9 horas de autonomía.
Cargador de batería electrónico de alta frecuencia, que optimice la carga y reduzca los tiempos de recarga.

Otras consideraciones

Las unidades han de ser entregadas con la ITV pasada, dispuestas para su uso y matriculadas en las instalaciones que posee Servicios de Txingudi en Bº Olaberria, 18. 20303 IRUN.

Las máquinas han de ser entregadas pintadas en color blanco y rotuladas siguiendo las instrucciones de Servicios de Txingudi.

Las máquinas incorporarán rueda de repuesto, extintor, herramientas básicas, dispositivo de aviso marcha atrás, kit de manos libres, faro rotativo de señalización y triángulos de señalización.

RESTO DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Características técnicas

Pesos

Peso en vacío (kgs.).
Carga útil (kgs.).
Peso total admisible (kgs.).

Motor

Marca y modelo.
Características principales.
Autonomía (horas de barrido).
Consumo de electricidad en barrido (kw/h).
Nivel sonoro a máxima capacidad de aspiración (db).

Tipos y características de

Dirección, Ejes, Frenos, Ruedas, Chasis, Cabina.

Sistema de recogida

Accionamiento de la turbina.
Velocidad de rotación (giros/min.).
Posibilidad de regulación de su capacidad de aspiración.
Boca de aspiración (dimensiones).
Conducto de aspiración, tipo de material y diámetro (mm).
Filtros (características, superficie, etc.).

Salida de aire.

Depósito de residuos (Tolva)

Tipo de material.

Capacidad (lts.).

Documentación general

Los esquemas de circuitos hidráulicos, neumáticos, eléctricos, y electrónicos de la máquina.

Manual de instrucciones en castellano para su uso y mantenimiento.

Declaración de conformidad C.E.

Listado detallado de recambios, indicando marca y referencia de todos los elementos de la unidad.

Certificaciones de calidad que posea.

Elementos de señalización y control que se incluyen

Herramientas que incorpora la unidad.

3. SERVICIO DE ATENCIÓN TÉCNICA Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO

- ✓ Garantía total mínima de dos años y adicional de la cabina contra vicios ocultos en chapa y pintura de cinco años.

Esta garantía deberá amparar lo siguiente:

Piezas y mano de obra. Desplazamiento de personal especializado al lugar donde se encuentre el vehículo, o bien traslado del mismo al lugar de reparación si la magnitud de la avería así lo aconsejase, siempre y cuando esta fuese imputable a defecto de fabricación o montaje, y nunca a un mal uso dado al equipo. Salvo en este último caso (mal uso), también cubrirá el gasto ocasionado por el traslado del vehículo, desde el lugar de reparación al punto de trabajo.

- ✓ Se valorará de forma positiva el traspaso íntegro de la garantía al taller que en la actualidad viene realizando los mantenimientos de la maquinaria propiedad de Servicios de Txingudi, S.A.
- ✓ La propuesta técnica deberá detallar las características del servicio de atención técnica que el licitador es capaz de prestar a TXINZER, con indicación expresa del tiempo máximo de respuesta de dicho servicio y detallando los medios materiales y humanos de que dispone el contratista para el mismo, especificando la cualificación técnica de dicho personal.

- ✓ Deberá señalarse, asimismo, el almacén más próximo a Irún de que dispone el contratista, determinando su ubicación, así como el volumen de stock disponible para la atención de repuestos solicitados en su caso, las características de la gestión de almacén y el tiempo de respuesta una vez solicitado la entrega en las instalaciones de TXINZER de un repuesto.

4. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

El adjudicatario entregará, tanto en papel como en formato digital, la siguiente documentación antes de la recepción del vehículo:

- ✓ La documentación legal, en castellano, precisa para la correcta circulación del equipo.
- ✓ Tres juegos en papel de manuales de uso, mantenimiento y reparación y catálogo de repuestos, despiece en castellano. Copia en formato digital.
- ✓ Esquemas de los circuitos hidráulico y eléctrico-electrónicos, con identificación de componentes, tanto en papel como en formato digital.

5. RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO

La recepción tendrá lugar una vez realizadas satisfactoriamente las pruebas de funcionamiento general del equipo de acuerdo a la oferta presentada y aprobada, y realizados los cursos de formación, tanto de manejo del equipo como de conducción. Si el resultado es satisfactorio, se dará por recibido el suministro, comenzando entonces el plazo de garantía.

En caso contrario, se levantará un acta en el que se identificarán los motivos de la no recepción de forma clara al objeto de que por parte del contratista se subsanen de forma inmediata para lo cual TXINZER identificará un plazo suficiente, sin perjuicio de las penalidades que procedan por demora.

En caso de que la subsanación se demore más allá de dicho plazo TXINZER podrá optar entre resolver el contrato o imponer nuevamente penalidad en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, en cuyo caso deberá otorgar un nuevo plazo adicional para la subsanación.

Irún a 6 de Noviembre de 2017.